

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
IMPORCOECONST S.A.

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Marzo del 2018, siendo las diecisiete horas y en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Eloy Alfaro N87-107 y de los Arroyos, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Socios de IMPORCOECONST S.A. los siguientes socios:

Accionistas	No. Acciones	Valor US\$ C/Acción	Valor US\$ Acciones	%
Santiago Mauricio Proaño Dueñas	792	1,00	792,00	99,00%
Luis Rolando Proaño Mena	8	1,00	8,00	1,00%
Total...	800		800,00	100,00%

Preside la reunión la señora Jennyce Katherine Patiño Noboa en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Ing. Santiago Mauricio Proaño Dueñas Gerente General de la misma.

A continuación se procede a la lectura del orden del día, el mismo que tiene como puntos a tratar los siguientes:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura del Informe del Gerente y aprobación del balance y estados financieros a diciembre 31 de Diciembre del 2017.
3. Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

Una vez aprobado el mencionado orden del día se procede a deliberar el primer punto del orden del día:

1. Verificación del quórum

El Presidente manifiesta que se cuenta con el 100.00% del capital social de la Compañía, por ello existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden instalarse en Junta General Extraordinaria, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

2. Lectura del Informe del Gerente y aprobación del balance y estados financieros a diciembre 31 de Diciembre del 2017.

El Gerente de la Compañía Ing. Santiago Mauricio Proaño Dueñas, procede a dar lectura del informe de gerente y los resultados económicos del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, y procede a señalar los valores que conforman el Estado de

Situación Financiera, poniendo en conocimiento a los asistentes los valores de los rubros del Activo, Pasivo y Patrimonio.

Posteriormente enuncia los valores de las cuentas que conforman el Estado de Resultados, de éste se desprende que en el año analizado la empresa ha obtenido una utilidad de \$21.145,95 la misma que cumple en un 90% con las expectativas planteadas por la administración de la empresa al iniciar el año 2017 y se llega a la conclusión que la crisis financiera por la que atraviesa el País, el incremento en los impuestos sobre las importaciones y el incremento de sueldos afectan directamente sobre los costos y gastos de la empresa, sin embargo la empresa hizo todos los haberes posibles para cumplir con las metas planteadas y poder mantener el margen de utilidad entre los ingresos y el costo, mediante una buena administración reflejada un mínimo incremento en la utilidad del período fiscal 2017.

3. Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Se deja constancia según lo establece el artículo 30 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías, "Las juntas generales de socios o accionistas son reuniones privadas en las que podrían discutirse estrategias empresariales o darse a conocer información sensible, motivo por el cual los presentes quedarán impedidos de divulgar la información confidencial y secretos empresariales allí conocidos, bajo la prevención de lo dispuesto en el artículo 27 numeral 7 de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado."

De conformidad con el artículo 36 del Reglamento antes indicado, esta sesión ha sido grabada y la secretaria de la junta agregará un CD con el archivo magnético al expediente respectivo.

Reinstalada la sesión luego de quince minutos, se da lectura del Acta, la misma que es aprobada. Se levanta la sesión a las dieciocho horas.


Srta. Jenny Katherine Patiño Noboa
Presidente
Accionista


Ing. Santiago Mauricio Proaño Dueñas
Secretario
Gerente General
Accionista